



GAZETA DE MONTEVIDEO.

MARTES 12 DE MARZO DE 1811.

SI el principal objeto de un escritor, es tratar con dignidad, y decoro las materias que forman sus delicias, y exitan el agrado de los Lectores; debemos al autor de la Gazeta de Buenos-Ayres ya que no la dulce satisfaccion de acatamiento y de respeto con que se adorna el ciudadano, para hablar del Magistrado; al menos el que su discurso mordas y fabuloso haya exitado el convencimiento de unos hechos que aunque penetrada la Provincia de todos ellos, yacian empero ignorados de la pricipal parte del Orbe. La gloria del Eroe debe ser pregonada para que en ningun evento tenga lugar la detraccion y la calumnia por mas velozes que corran en su alcance. Del modo como hoy se presenta al publico la Gazeta de Buenos-Ayres es el mismo con que debe apreciarse para hacerles a los Xefes, y a su autor el presente de una virtud, que hace apreciables a los hombres en todos estados, y en todas clases.

7 de Febrero de 1811.

MANIFIESTO.

Por una combinacion (1) de sucesos los mas inesperados ha querido la providencia que no diese un paso a la felicidad, sin encontrar un nuevo peligro que vencer. El despotismo inepto de nuestros antiguos Xefes, quiso remachar nuestros grillos, y agravar nuestras cadenas. Como otros Romanos en la guerra contra sus esclavos, pensaron bastaria para atemorizarnos, mostrarnos el azote, aque estabamos acostumbrados. Pero nosotros persuadidos, que sus delitos pelearian contra ellos como auxiliares de la Justicia corrimos a las armas, y guiados de la fortuna purgamos de estos monstruos nuestro suelo nativo. Quando acabamos de admirar al mundo con el espectaculo de nuestra exaltacion sublime, y quando una autoridad suprema procurava ganarse el respeto de los pueblos por su moderacion y su cordura, Ved aqui que otro nuevo peligro se abre a nuestros pies. (2) Un soldado cuya divisa es la osadia, despues de haver profanado con sus insultos la dignidad de este pueblo y haber merecido en justa recompensa verse arrojado de su seno, tiene el descaro de presentarse a sus puertas, y a titulo de alto poder exigir nuestras sumisiones y respetos. Visto es que hablamos de D. Francisco Xavier Elio, hecho Virrey de estas Provincias por la Regencia de España.

Al mismo tiempo que el Mundo entero descubriera entre la Regencia, y Elio un Proyecto de combertir esta Capital en una Mazmorra de Esclavos, admi-

rará este acontecimiento, como el ultimo arrojado de los tiranos; Como podremos escusarnos de presentar aqui el quadro de las acciones desastradas con que Elio manchó los anales de estos Pueblos? otra pluma mas eloquente podra emplear mejores tintas para dar vida a estas imagenes: pero la nuestra bastará para combencer la exquisita ferocidad de esta mala indole. Siempre se ha creido que una vivacidad sin arrojado, y una sangre fria sin lentitud son virtudes guerreras de un Militar. El indocil natural de Elio formado de una cal sin arena, no podía conciliarse con unas virtudes, cuyo fondo es la templanza. Siempre duro, intratable, arrebatado, y furioso se le vio obrar, como un aturdido, que solo se aconseja de su temeridad. Si se quiere formar concepto de esta verdad, corrase el velo a las acciones Militares terminadas el cinco de Julio, en que llevo a tener influxo. Su ayre marcial acompañado de un lenguaje firme, y determinado, en un tiempo en que la Patria tanto necesitaba de hombres brabos, hizo concevir que era capaz de guiar a sus hijos por los caminos de la gloria, y del heroismo. En brebe se descubrio el engaño. La expedicion Militar que se le confio para la Colonia del Sacramento, lo llebara lleno de ignominia a la mas remota posteridad. Equivocando una precipitacion indiscreta en esos golpes de luz, que en los grandes hombres son como las inspiraciones del genio, entra a la Plaza precipitadamente, y tiene a gran dicha el escapar con las tristes reliquias de su Exercito. El Enemigo concivio sin duda que un General de esta clase no podia dar un paso sin cometer muchas faltas, y que era prudencia aprovecharse de ellas. Acantonado Elio en San Pedro pudo reparar su derrota con el nuevo refuerzo que recibio, pero siempre en opinion directa con lo que enseñaba el arte, ni tubo eleccion del Puerto,

ni tomo medida alguna de precaucion; antes bien guiado de una loca confianza, se dejo sorprender con perdida, hasta de su equipage. (3) En la calle de la alameda, qual otro Mevio despreciar el consejo de un prudente Oficial, se arroja al enemigo con menos fuerzas, pierde su Artilleria, y sale descalabrado. Lleno de ideas quixotescas hace marchar a la Residencia una Partida de Patricios contra una Columna del Enemigo, cuya fuerza no havia calculado, cerca del peligro los abandona, y tiene el barbaro placer de haberlos sacrificados. Este es el brabo, que con mil hombres en los olivos prometia encadenar esos havitantes como a viles Esclavos.

Tantos hechos descomunales, unidos a un orgullo ultrajante, con que hacia estremecer a cada paso el pundonor militar, razon era que le conciliasen un odio universal en efecto, pocas veces se ha visto que el aborrecimiento a una persona ocupase mas de lleno el corazon. A su nombre se tumultuaban las pasiones en auxilio de la razon.

Este desmerito que devia alejarlo de los Puestos para siempre no podia retardar su curso en la carrera de los beneficios, y los honores. Al fin era Español, y tanta a su favor esta gran vase del merecimiento. El Gobierno de Montevideo fue el galardón con que la Corte de España recompensó tantos servicios.

(4) Una Alma formada para las turbulencias siempre se encuentra mal hallada en el sosiego. No siendo dueño de preferir el bien publico a lo que le sugieran sus pasiones, fomento. Elio la ridicula ribalidad de Montevideo, hasta el extremo de un prevaricato. una Junta escandalosa, quando todo conspiraba a la obediencia fue el primer tiro con que imbadio estas autoridades; Que exemplo para una Nacion, cuyos males le hacian morder el freno murmurando; Qualquiera

dirá que ponía sus esperanzas en los males publicos. Con todo asi lisonjeaba Elio aun mismo tiempo la vanidad de Montevideo, y la lealtad de la España, apesar de que con esto no hacia mas, que exalar contra este Pueblo, vajo la mascara de un celo puro, la amargura de su hiel, y de sus odios personales. Con todo el color de un faccioso se obstino en sostenerlas, imponiendo al Populacho enamorado de su adhesion.

Un Crimen, que debio llevarlo al patibulo, le gano la Sub-Ynspeccion de estas tropas. No hay que admirarse. El comercio de Cadiz hizo hablar a su favor la eloquente voz de sus doblones, y dio a la sin razon mas dogmatica en la America ese gran peso, que siempre rubo. Autorizado Elio con esta nueva investidura; Quien es capaz de dar una justa idea de los estragos a que se preparaban las duras entrañas de esta fiera? Ninguno sino el mismo, Nada, nada, le escribia asu querido Guerra nada de darles a entender devilidad, diablo., Eso quisieran ellos, decir que se les ahorcara, decirselo, y luego hacerlo. Palabras execrables, que encierran todo genero de barbarie, y que lo hacen digno de estar al lado de aquel brutal Victelio., Quien decia., Vn enemigo muerto, siempre huele bien, sobre todo, si es ciudadano.

Los Ilustres y esforzados cuerpos Militares de esta Capital se hubieran creído saltos de prudencia, y energia, admitiendo a un Sub-Ynspector, que envilecia el Empleo con su nombre. Con toda esa entereza, que inspira el pundonor, y la Justicia de una buena causa se opusieron los comandantes al nombramiento de Elio. Operacion justa, pues no era soportable, que en lugar de tener a la frente de estas tropas un Xefe militar acreditado, por todo lo que hace recomendable el amor de los soldados y el respeto de los enemigos, tuviese un hombre, que parecia destinado a

dar ejemplo de todos los horrores, que el espíritu de partido podía producir. El gobierno vio venir un nubado, y fue sobradamente cuerdo en conjurarlo, impidiendo a Elio la posesion.

Odiando el Sub-Inspector a este pueblo sin poder borrar la vergüenza de verse despreciado, tomo su ruta para España. Fácil es concebir la buena acogida que tendria un entusiasta a la sombra de preocupaciones populares, y de un Gobierno absurdo y corrompido. En efecto la fama de su zelo, ó mas bien la de sus odios contra este pueblo le ganaron la estimacion general. Debio esta acrecentarse tanto mas, quanto su brian de punto, los resentimientos del gobierno Español. Los acontecimientos recientes lo estrecharon a la causa de Elio, y obligado a mendigar un verdugo, valiose de su persona, para vengar un odio comun. ¿Puedo hacer mas una regencia de Argel?

Vease aqui ya descubierto el origen de ese escandaloso Virreynate, con que el gobierno Español acaba de premiar la enconada rabia de Elio, y la prueba mas autentica de su descalabrado manejo. La precision, en que se hallaba de ser justo para con la America, debió hacerlo prudente y advertido. Deponer su inflexibilidad quando no convenia sino moderacion, y esperar de la politica y el tiempo el remedio de unos males, que la violencia debia irritar, era todo lo que le dictaba la prudencia pero el gobierno de España destinado a perderlo todo, elige siempre lo peor. Un Elio a quien sabe que Buenos-Ayres no admitiria ni como el ultimo de sus ciudadanos, es a quien constituye por el primero de sus magistrados, y por un infeliz gusto, de autoridad arbitraria prefiere el riesgo de perderla á la esperanza remota de humillarla.

A vista de esto ¿ que valor deberemos dar a esas magnificas declaraciones de igualdad, de ciudadanía,

de libertad, y proteccion contra la tirania de los que mandan? ¿ Es por ventura compatible la fruicion de estos bienes con la sujecion a un Elio? ¿ Contradiccion monstruosa! ¿ Querernos hacer creer que puede ser feliz nuestra suerte en manos de la venganza? Si esto no puede ser sino en el nombre, diremos pues con todo el rigor de la expresion, que si es mandado de Virrey por el gobierno de España, es para que en esta capital levante horcas en señal de sus misericordias.

Tal es o hijos de la patria el destino funesto, á que nos hallamos condenados. A este fin prepara ya Elio sus huestes sanguinarias. La nacion, que ya os bendecia como a sus libertadores, os extiende ahora sus brazos implorando vuestro auxilio. Es preciso pues, que justifiqueis esa idea sublime y consoladora. Renunmonos todos para escalear ese atrevido que quiere profanar la inmunidad de nuestros hogares, y tomando las armas en las manos, renovemos las gloriosas acciones del 12 de agosto, y 5 de julio.

Proclama de la Exma Junta

Porteños.

El consejo, que se dice supremo de España é Indias, ha nombrado Virrey de esta capital a D. Xavier de Elio. Ese militar de tanta importancia, que poco ha nos dixo: "La patria me llama, voy á salvarla ó perecer en ella", prefiere hoy el honor de mandarnos a la salud de esa misma patria, á quien abandona en el mayor peligro: el renuncia la gloria de ser su restaurador por la satisfaccion de desplegar contra vosotros el odio irreconciliable que os profesa.

Vuestros laureles le hieren; no puede soportar

su orgullo las glorias que adquiristeis en la guerra con vuestro esfuerzo: tentará todos los medios de obscurerlas imputando los crímenes capaces de conducirlos al cadalso, sus intenciones son conocidas, borrar con vuestra sangre las profundas impresiones de su afrenta, que dexó grabadas en tantos parages como acciones militares intentó en nuestro suelo, es a lo que aspira; muerte, y desolación los sentimientos que abriga su pecho; no aventuramos nuestros juicios, ya nos dio testimonios de esta verdad quando dixo cortar la cabeza, y ahorcar a todos los hijos del país,, este es un hecho.

Siguiendo los ímpetus de su fogosidad indiscreta creemos que tendrá el atrevimiento de intentar atacarnos: el no pudo aceptar este destino si no es con el ánimo resuelto de tomar posesion a viva fuerza, para vengar como Virrey la justa repulsa que sufrió como sub-inspector.

Aunque inepto para llevar al fin qualesquiera empresa, es un temerario para arrastrarla. acordaos que a la llegada del Virrey Cisneros decia, que con mil hombres puestos en el baxo de los olivos tenia bastante para arrasar esta gran capital, que acababa de imponer, y desbaratar un ejército de 12000 hombres dirigidos por excelentes oficiales.

Porteños, ved en este hecho el desprecio con que os mira, disponeos a escarmentar ese infatuado orgullo, y que aprenda á su costa a temeros, y respetaros: aprenda el corrompido gobierno de la Regencia, que a gobernar pueblos libres no se destinan canibales: tiemblen con la idea de nuestro enojo; reduzcase todo este suelo inmenso a un puñado de cenizas, antes que sufrir el despotismo de los antiguos mandatarios, o verdugos. Buenos-Ayres Febrero 6 de 1811 Cornelio de Saavedra. = Miguel de Azcuena = Domingo Maten =

Juan Larrea = Dr. Gregorio Funes. = Juan Francisco Tarragona = Dr. Jose Garcia de Cossio = Jose Antonio Olmos. = Francisco de Gurruchaga = Dr. Manuel Felipe de Molina = Manuel Ignacio Molina = Dr. Juan Ignacio de Gorriti = Dr. Jose Julian Perez = Marcelino Poblet = Jose Ignacio Maradona = Dr. Juan Jose Passo, Secretario = Hipolito Vieytes, Secretario.

Proclama del Exmo. Cabildo.

El ayuntamiento de Buenos-Ayres al Pueblo de la misma capital.

Distinguido vecindario, aguerrida Guarnicion; Ilustres hijos de Buenos-Ayres, ya habeis visto las incitativas que hace el Mariscal de Campo D. Francisco Xavier Elio para que se le ponga en posesion del superior mando de estas Provincias que expresa haversele conferido por el Consejo de Regencia. Tambien estais instruidos de lo que oficialmente se le ha insinuado en contextacion. Si en esta luce la moderacion en concurso con la dignidad, es solamente por lo que se debe asi mismo este pueblo siempre circunspecto, magestuoso y prudente. Otro que lo fuera menos, a mas de los convencimientos apuntados para justificar la inadmission de Elio, la hubiera tambien fundado en su absoluta desorganizacion del actual gobierno español, cuyo concepto lo induce nesariamente el mero hecho de haberse decidido a una eleccion tan antipolitica por todas sus circunstancias: hubiera desconfiado de la realidad de esos sentimientos de equidad y beneficencia hacia las Americas, de que hace alarde el gobierno peninsular, pues en los momentos precisos en que proclaman la igualdad de derechos de los pueblos del nuevo mundo con los de la metropoli, envia quien los gobierne bajo el mismo sistema, y con

la propia arbitrariedad que hemos llorado tantas veces, sin que le haya retraído la consideración de que semejante conducta está en contradicción manifiesta con sus ofertas, y que esto es atacar de un modo directo esas mismas prerrogativas de los pueblos de América, que en uso de ellas han podido, y debido constituirse por sí mismos, a exemplo de los metropolitanos, y con el propio sagrado objeto, habria creído finalmente, pero con mucho fundamento, a la integra ocupación de España por las armas francesas, o algunas ocultas, e ilícitas relaciones entre ambos gobiernos, pues solamente un enemigo decidido contra la felicidad de este precioso Emisferio, pudiera subscribir a la venida de D. Francisco Xavier Elio, aunque fuese sin la investidura, y alta representación que parece habersele confiado.

De todo esto, y mucho mas hubiera hecho uso expresivo otro qualquiera pueblo para repugnar la recepción de Elio; mas no así la gran Capital de Buenos-Ayres, qualquiera que sean en esta parte sus conocimientos, y sus votos. Ella siempre generosa, superior siempre a sus justos reconocimientos, se ha desviado de la senda de la animosa ribaldía. Ella sigue entretanto con marcha magestuosa a la cima de la gloria, sin que en su tránsito sean capaces de interrumpirla fruslerías de esta clase. = Los fundamentos que decidieron a este pueblo para no reconocer la autoridad del Consejo Regente subsisten ahora tan poderosos como entonces, y pendiente el concepto de la legitimidad de la erección no deben escucharse los ecos que se nos transmitan por órgano semejante. El Congreso á que fueron incitadas por esta Ciudad, desde el establecimiento de su Junta Provisionaria, las provincias del Virreynato, se hallaba muy próximo a su celebración. En el, por una explicación

franca de la voluntad general de estas se decidirá el asunto en cuestión, y se reglará una constitución sabia, a que deba estar vinculada la conservación del orden civil en estas regiones. Hasta tanto llega este instante apetecido, nada debe innovar en la materia; he aquí los fundamentos sustanciales en que estriba la contextación a Elio, por que ella sea moderada, y circunspecta, no por eso es menos insinuante, ni sera menos efectiva la repulsa que se le anuncia.

Valerosos habitantes de Buenos-Ayres: vivid tranquilos en el centro de vuestras relaciones. Nadie atacará impunemente vuestros derechos. Si algun osado lo intentare recibirá en su escarmiento una funesta lección de su impotencia. Ya no volverán los aciagos tiempos en que la servilidad, la degradación, y el abatimiento agoviaron con su peso insoportable a los infelices moradores del nuevo mundo. Las cadenas innumerosas en que habeis gemido por el espacio de mas de cincuenta lustros, han buuelto ya, pero en terminos que jamas volverán a eslabonarse en vuestro oprobio. Ni por esto seréis menos fieles a vuestro Monarca desgraciado. Vosotros sin perjuicio de sus derechos augustos organizaréis un plan bien combinado, que propone a los habitantes de estos dilatados payses toda aquella felicidad de que son susceptibles las constituciones de los hombres. Esto no es inconciliable con los intereses de FERNANDO, Todo lo contrario vosotros con mas firmeza y derecho que alguno seréis religiosos depositarios de esta preciosa piedra de su real diadema, seréis fieles tenedores, para ponerle en el goze de ella quando salga de su cautiverio, pero esta entrega, y real consignación que así le hiciereis sera tanto mas digna de el, y de vosotros, quanto sea mayor la mejora con que se la presenteis expurgada de los vicios de la intriga, de la cabala, y del monopolio, que el

poder arbitrario de casi tres siglos sostubo en ella a esfuerzos de supercheria, y despotismo = Ciudadanos: Vuestro Representante inmediato en concurrencia con el sabio Gobierno provisorio, y demas respetables corporaciones, que revisten el caracter de la magistratura, velara incesantemente, por llevar al colmo vuestra felicidad. Sus afanes, y pernoctaciones estan suficientemente remunerados con la dulce satisfaccion que les produce la sola consideracion del sagrado objeto a que los consagran, y con la observacion que tiene hecha de vuestra predisposicion admirable, para decidiros por todo aquello que tiene tendencia al bien, y prosperidades de la patria, El cuerpo municipal que os representa, se forma un justo deber de felicitaros por esta, y demas apreciables calidades que constituyen vuestro caracter; y garantido en el conocimiento que tiene de vuestra firmeza imperterrita de vuestro valor denodado, y de vuestra inimitable constancia os predice (sin el menor recelo de aventurarse el pronostico) que muy en breve triunfareis de ese resto de miserables que atacan toda via vuestra felicidad, y que dareis al Orbe entero una leccion practica, y saludable, de quan inmenso es el manantial de recursos que tiene en si todo pueblo para llegar a la mansion deliciosa de la libertad civil. Sala Capitular de Buenos-Ayres, Febrero 1 de 1811. Domingo de Ygarzabal = Atanasio Gutierrez = Manuel Mansilla = Manuel Aguirre = Francisco Ramos Mexia = Yldefonso Passo = Eugenio Josef Balbastro = Juan Pedro Aguirre = Pedro Capdevila = Dr. Juan Francisco Segui = Martin Grandoli = Miguel Villegas.

Oficio del Exmo Cavildo al Sr. Comandante Britanico.

Los distinguidos servicios, que ha dispensado V. a esta ciudad, durante su mansion en el pais, quedan grabados en la gratitud del Ayuntamiento con caracteres indelebles. Ellos son tanto mas recomendables, quanto ha sido religiosa la obediencia que ha prestado V. a las ordenes de su digno Xefe el Sr. Almirante de Curzey. La perfecta neutralidad que V. ha observado en punto a las diferencias politicas de esta capital con el pueblo de Montevideo, es el crisol que purificará y hará brillar en todo tiempo el pulso, y prudencia que le son caracteristicos. V. ha sabido hacer conciliables aquellos justos respetos con la mas amistosa y decorosa correspondencia, este cuerpo municipal no puede ser espectador indiferente de comportamiento tan juicioso, y por ello se forma el justo deber de asegurarle de su constante reconocimiento, y de manifestar a V. en esta, oficiosa pero ingenua testificacion el singular aprecio, que esta ciudad consagrará siempre a su digna memoria.

Dios gue a V. muchos años. Sala Capitular de Buenos-Ayres 10 de Enero de 1811. = Domingo Ygarzabal = Atanasio Gutierrez = Manuel Aguirre = Francisco Ramos Mexia = Yldefonso Passo = Jose Balbastro = Juan Pedro Aguirre = Pedro Capdevila = Martin Grandoli = Juan Francisco Segui = Sr. Comandante de la Escuna de S. M. B. Missetoe, Cuidadano D. Roberto Ramsay.

Contestacion.

La Goleta de S. M. B. Missetoe delante de Buenos-

Ayres, en el Rio de la Plata 12 de Enero de 1811 = Exmo. Sr. = Penetrado del agradecimiento mas profundo por el honor que V. E. me ha hecho por su oficio, 10 del corriente; tengo que manifestar mi gratitud y sensibilidad a la muy distinguida atencion y respeto, que siempre he experimentado en toda clase de habitantes de la ciudad que V. E. representa.

Me sirve de suma complacencia, que en cumplimiento de mi obligacion que me impuso una conducta de la mayor delicadeza, el cuerpo municipal de una ciudad de tan alto aprecio me honre con su aprobacion de un modo tan lisonjero a mi amor propio.

Al mismo tiempo debo manifestar en los terminos mas expresivos mi gratitud por lo que es de mucha mas importancia que qualquiera consideracion a mi persona, esto es, la hospitalidad decidida y particular, la atencion y bondad franqueadas a los negociantes britanicos residentes baxo la proteccion de las leyes de este pais.

En qualquiera parte del Mundo, en que tendré que executar mis servicios como oficial Britanico y hasta el ultimo termino de mi vida la ciudad de Buenos-Ayres y sus dignos habitantes permanecerán encarecidos y su prosperidad y felicidad seran objetos de mis deseos mas vivos y apasionados.

Tengo el honor de quedar con el mas alto respeto Exmo. Sr. de V. E. el mas obediente servidor R. Ramsay.

NOTAS.

(1) ¡Estraña osadia! ¡terrible flujo de mentir, y alucinar! Suponen que el Gobierno de España, esto es la Junta sentral que es el ultimo que habian jurado les ha amenazado, les ha mostrado el azote, y procuran con esto cohonestar su perfida conducta. ¿en que providencia de aquella se ve tal intento? Todas han sido beneficas, todas honorificas a esta, y a las otras Americas.

Suponen que para esta explosion acudieron a las armas, y dan a entender que con ellas, o de resultas de acciones purgaron su suelo nativo de monstruos: hablan naturalmente de los asesinatos cometidos contra Liniers y otros Gefes decrepitos, indefensos, y engañados; asesinados sin oirlos, y de los quales el 1 fue poco hace a clamado por ellos mismos, como el caudillo defensor de ese mismo suelo, en el qual es llamado monstruo. De este mismo caudillo por quien ellos fueron sacados de la nada, a figurar, y de la impotencia a ser arbitros de toda la fuerza; pocos exemplos ofrece la historia de semejante cobarde maldad: cobarde si, por que lo temian. Y vea el mundo el espectaculo sublime de moderacion con que la Junta ha querido ganarse el afecto, y respeto del pueblo que quiere hacer feliz.

Se presinde de los improprios con que ultrajan al Exmo. Sr. Elio, por que executandolo igualmente con un Gobierno que manda en nombre de nuestro

FERNANDO VII., y que manda reconocido por todas la Potencias del Norte, y por todo el resto de las fieles Americas Españolas, no debe extranarse que se ensangrienten tanto con aquel Gefe, y pasemos á rebatir puramente los hechos, probandoles su falcedad, y con ella su ignominia, y su verguenza.

(2) Dicen que el Sr. Elio profano con insultos a Buenos-Ayres, y que merecio ser echado de su seno.

Sin duda hablan de la epoca de las desavenencias del Sr Elio con Liniers, en ella desafía aquel a todo viviente a que le demuestre, que ni una sola vez de palabra ni por escrito haya dicho expresion ninguna, que no acredite la estimacion que hacia de dicho Pueblo, y la confianza que tenia en su lealtad, asi como lo ha dicho en todos tiempos a la España, y lo mismo que dice, y repite ahora contra los usurpadores del poder, contra los proyectistas, contra los malos, y dilapidadores del tesoro del Estado, contra esos ha declamado y declama el Sr. Elio, y declamara mientras viva, pero no contra Buenos-Ayres.

Hablan de su ferocidad, y no son capaces de citar con verdad, un exemplar en que prueben ese caracter. ¿Y rienen derecho de llamar feroz a nadie los Asesinos de las victimas ya citadas?

Siempre duro, dicen, intratable, y furioso se le vio obrar como un aturdido, y temerario Y ¿como es que Montevideo, y los subditos militares y civiles, que lo han sufrido por espacio de dos años, y medio no lo han detestado? ¿como han llorado su ausencia? ¿Como lo han recibido con lagrimas de gozo? esto corresponde a la estimacion y decoro de Montevideo el contestar.

A Montevideo toca mejor que otro pueblo alguno el hablar de su conducta, el lo vio aparecer en medio de los Ingleses (enemigos entonces) escaparse y aban-

donar su familia con riesgo de la vida de todos atravesar solo una basta campaña desconocida, traspasar los rios, y Paranaes, y bogando el materialmente abordar a las Conchas, y los de Buenos-Ayres le vieron llegar lleno de deceso de ofender a su enemigo, trabajar, y aprontar una expedicion que jamas hubiese pasado a esta banda sin sus exfuerzos, y ¿para que trabajaba? para que sus emulos graduasen estas acciones de aturdidas, y culpables. Si los censores de su conducta militar fuesen militares con educacion de rales, Yo estoy seguro juzgarian de otro modo sus acciones, pero no lo son, y por esto, y por la decidida animosidad con que lo ultrajan, incurren en contrariedades mesclando elogios con vituperios, ya desfigurando los hechos, y ya faltando enteramente a la verdad, ó por la ignorancia de ellos (pues de donde les hade venir el saberlos) ó ya por malicia rabiosa. Hablemos de las acciones peladas sin meternos en detalles que harian demaciado difusa este nota.

“ Entra en la plaza (dice) precipitadamente, y tiene a gran dicha el escapar con las tristes reliquias de su exercito., Que ignorancia, y que falcedad.

¿Pues que, para sorprender un puesto se hade entrar con lentitud? Los ataques a viva fuerza pueden dejar de ser violentos en su movimiento? Hable el que tenga la mas remota idea de lo que son ataques; y conosca todo el mundo tamaña ignorancia. Ellos ignoran que hacen el elogio del Sr. Elio quando dicen entró en la Colonia: y es poca fortuna introducirse precipitadamente en un puesto guardado de enemigos disciplinados? Si tubo que abandonar la empresa fue por que lo abandonaron a el, y esto es frecuente en las acciones militares. y solo no podia apoderarse de la plaza.

En toda la accion sinco fueron los muertos y has-

ta: unos 16 á 18 heridos todos de poca consideracion; asi se falta á la verdad, quando se dice que se salvó con las tristes reliquias de su exercito, y hade saber el falsario acriminador que fue tal el espanto de los Ingleses, que en mas de una hora despues de haberse el Sr. Elio retirado al Real de S. Carlos a recoger su artilleria, que apreaucion habia dejado alli escoltada, no habia salido un Soldado enemigo de la Colonia, ni a descubrir el campo.

De la accion de S. Pedro "ni supo el puesto, ni tomó medida alguna de precaucion y se dejó sorprender con perdida hasta de su equipaje".

Los Fiscales de la conducta del Sr. Elio ignoran lo que es un puesto militar, y lo que es precaucion, lo mismo que lo que es sorpresa.

La posicion de San Pedro tiene por delante un arroyo de este nombre, solo vadeable en pocos puntos, y estos con agua a la cintura: el terreno es llano y raso, a proposito para la artilleria, y caballeria, armas en que era muy superior el enemigo, vease si esta puede ser mala posicion.

El Sr. Elio toma sus abanzadas hasta una legua de la Colonia, y no puede ser culpable de que estas no le avisen de la proximidad del enemigo; vease si puede estar mas precabido, y en prueba de ello, a pesar de no ser avisado de ellas, era su situacion tan bella, que siendo la vista de el, la primera noticia de enemigo, no solo tubo tiempo para variar su linea, sino para esperarlo a pie firme mas de media hora, en la que hablo con energia a la tropa, y esta contestó con entusiasmo; pero la intriga, la maldita intriga habia penetrado particularmente en uno de los cuerpos, y por ella mas bien que por cobardia abandonaron su linea al momento que los enemigos debian ser acometidos, por hallarse sin fuego.

Perdió si su equipage el Sr. Elio es verdad, por que en Exa en estos lances hace poco caso de sus intereses; y de que les parece a esos Señores que constaba el equipage? de quatro camisas, y dos pares de botas, con dos onzas de oro, que tenia en una maleta; este fue el equipage que perdió el Sr. Elio, sintiendo solo un sable que por parte del Cabildo de Buenos-Ayres, se le habia regalado. Sable que tenia ocioso por que consigo llevaba una espada toda Española, que le ha acompañado en todas las acciones, y que conserva limpia para castigo de rebeldes.

De aqui salta el sangriento acusador hasta las Secciones de Julio de 808 en la Capital, ocultando que fue llamado a ella a consecuencia de una Junta de guerra, y que apenas recibio la orden, y la noticia de que los Yngleses ya se presentaban al frente de Buenos-Ayres, embarcandose en un bote con su Ayudante Pazos, y hasta seis entre asistentes, y ordenanzas con otros tantos fuciles atravesó desde la Gracía da a las Conchas en diez horas, por las aguas que estaban cruzadas de los botes Yngleses armados; circunstancias que saben muchos de los que existen hoy dia en la Capital, y que prueba si el Sr. Elio se interesaba en la suerte de ella.

(3) En la primera accion de que habla de la calle de la Alameda, no perdió el Sr. Elio los cañones: los abandono si por que a una voz falza de hallarse cortados, le dejaron solo, y aun le mataron el caballo; pero el estaba seguro que los cañones no podian perderse, por que se hallaban bajo el tiro de metralla del Fuerte, y asi quando quiso los volvió a recuperar: no tiene presente el Sr. Elio que nadie le aconsejase sobre no emprender este ataque, y si lo intento, fue por que una columna pequeña del mando del Brigadier general Yngles Lumblei se hallaba en una calle traviesa al abri-

go de los fuegos de los cañones de las calles y Fuerte, y fue su intento flanquearle con la artillería, y el desalojar unos enemigos que apoderados de unas casas altas hacían fuego, y mataban algunos dentro del Fuerte.

La acción que se imputa al Sr. Elio del ataque a la Residencia el 6 de Julio no solo no es cierta, sino que haciéndose sin orden suya quiso disuadir a varios del intento, y no pudiéndolo verificar, fue rogado por Alzaga a que fuese a dirigirla, y le contestó el Sr. Elio que no quería ir a perder su crédito, que aquellos cañones que veía pasar, caerían precisamente en manos del enemigo muy breve, como se verificó: su sistema fue en todos aquellos días, el no hacer salir de las calles un cañón, y de retirar todos los que inconsideradamente habían adelantado, por que conoce mejor que el impugnador lo delicado de esta acción, y la precaución con que debe aventurarse, y el que algunos sospechasen de él, pero la experiencia los desengaña. De esto hay muchos testigos en la Capital.

Calla con estudio su encarnizado enemigo lo que el Sr. Elio hizo la noche del 2 de Julio en la que no se hallaba otro Jefe en la plaza; la valentía con que contestó a la 1 y 2 intimación de los Yngleses la madrugada del 3, y la parte que tubo en la victoria del 5 diganla los mismos defensores; digan si vieron á alguno de los que ahora los gobiernan en las calles, presentar su pecho al enemigo, y confiesan si existe alguno que tenga mas derecho a llamarse defensor, y aun libertador de Buenos-Ayres, en lugar de enemigo suyo, y su tirano? No, no existe tal odio en la Capital contra el Sr. Elio; degense libres las voluntades, y se verá si los crueles gobernantes del día tienen mas partido que el entre la gente sensata, y moderada de ella.

El sangriento impugnador ignora que la Junta Central jamás le nombro por gobernador de Montevideo, de aquí se puede inferir con que tino increpan estos escritores.

(4) Habla aquí de la escandalosa Junta de Montevideo, sin acordarse que para la formación de la suya la pusieron por modelo; rara contradicción! y toma la defenza de las autoridades, de las mismas autoridades que a unas ha asecinado cruelmente, y a otras ha desterrado con el mayor despotismo; quando la Junta de Montevideo no nego su obediencia a ellas, la nego a un Jefe que creyo no debía mandar, alegando razones algo mas justas que las que ellos alegan para cohonestar sus inauditas matanzas.

Para probar la fiereza, y crueles disposiciones del Sr. Elio copian una esquela particular que por medios iniquos llevo a manos de sus enemigos; no niega el Sr. Elio su esquela, así como no negará jamás quanto ha dicho, y quanto ha hecho; pues el Sr. Elio quería ahorcar no a los vecinos de Buenos-Ayres, de cuya fidelidad estaba seguro, sino a los pocos que abiertamente se oponian al reconocimiento y obediencia del Virrey Cisneros. El Sr. Elio lo decia solo, no lo ha executado con nadie; pero esos moderados mandones sin decirlo lo han hecho; que exemplo de moderación!

Dice que los ilustres, y exforzados cuerpos de la capital, ó sus comandantes que eran los verdaderos cuerpos, se opusieron a la admisión del Sr. Elio por Subinspector, y no dicen verdad; se opusieron unos, pero otros no tenían embaraso alguno en ello, los Corifeos que han manejado siempre los acacimientos posteriores, no podían querer, sino Jefes de esos que llaman ellos buenos, esto es Jefes, que toleran la indisciplina mas chocante, y el manejo de intereses, y comercio del dinero del Soldado, que tan escandalosamente se ha visto.

Dice, que viendose despreciado como el Sr. Elio la ruta para España, No parece sino que el Sr. Elio esta acostumbrado á irse, y venirse de España por su sola voluntad, asi como ellos sin conocer ni Virreyes, ni Gobierno la han hecho desde que tomaron las armas en la apariencia para defender el Pais, pero en realidad para apoderarse del mando. Si el Sr. Elio se fue a España, fue en virtud de una orden del Gobierno central, que a repetidas instancias suyas expidio. Se fue con testimonio, por que alli trabajaria en defensa de una Nacion generosa que le ha hecho la honra de creerlo benemerito, en lugar de que aqui quatro despreciables emulos se la quitaban a cada paso. Se fue el Sr. Elio sabiendo lo que aqui habia de suceder y asi lo dijo a su llegada a Cadiz, y asi lo dijo antes de su partida de aqui: y todo esto consta a los mismos acriminadores, pero no son capaces de decir verdad.

Dicen que el Gobierno hizo en el Sr. Elio un berdugo, y comparan a la Regencia nuestra con la de Argel, pero la posteridad, y los hombres de razon haran la justicia debida a gentes tan desbocadas; infelices! el ser supremo os hará conocer vuestros delirios, y tendreis igual fin que los Marates, y Robespierres.

Es publico en Buenos-Ayres que quando el Virrey Cisneros preparaba la expedicion que mandó a la Plata a las ordenes del Mariscal de Campo D. Vizen- te Nieto, el Sr. Elio lleno de humanidad, y sentimiento de que se vertiese una sola gota de sangre, trató separar á Cisneros de este intento, y se ofrecio con solo un Ayudante a marchar al Peru, y en tres meses dejarlo sosegado, y contento.

¿Hay algun sugeto en la America del Sur que pueda presentar un testimonio mas publico, ni mas seguro de su amor a la humanidad, y a estos Pueblos?

trate de falsificar este hecho, y les hara presente el Sr. Elio hasta los oficios originales, y siendo cierto, el hombre de providad, y desnudo de partidos sabra graduar por esta accion la fiereza, la inhumanidad, y tirania que se imputa al Sr. Elio.

Este digno Gefe desprecia como debe tanto dictorio, con que la mordacidad de esa reunion de alzados le colma y quiere ostentar un valor de que carece, y un poder que jamas tendrá, pues nunca puede temer nada quando defiende los derechos del Rey, y de la Patria, y asi se remite a las obras en cuyo caso son inutiles las voces, que suelen callar al ruido de otro extruendo mayor.

Asi pues haced que corran a las armas vuestros defensores, que Elio está con la seguridad de vencer. Bien es que siempre le dordrá verter una gota de sangre apesar de haber procurado evitarla por los medios mas suaves como es notorio, y que evitara aun en el mismo aeto de la batalla si los rebeldes quieren reducirse a la razon o á algun partido benefico con que pueda expiar sus crímenes horribles.

Batallon de Voluntarios de Infanteria de Montevideo.

Relacion del Donativo que dán los oficiales de el
 en efectivo y del haber de Sueldos que se les adu-
 dan. En efectivo por cuenta
 de sus haberes

P. R. - Meses

Coronel.

D. Juan Francisco Garcia a demas de
 continuar con el de su sueldo, dá
 de presente 432

Capitanes.

D. Yldefonso Garcia 206
 D. Joaquin Chopitea 309
 D. Andres Yanes 25 6
 D. Juan Fernandez 25 6
 D. Jose Zubillaga ofrece dar una carra-
 da de cal 00 0

Ayudantes Mayores.

D. Miguel de Granada ofrece medio
 mes de sueldo atrasado 00 0
 D. Juan Lopes 17 2

Tenientes.

D. Geronimo Olloniego 12 3
 D. Juan Mendez 25 6

(Se continuará los Donativos.)

En la Imprenta de la Ciudad de Montevideo.